Un eldense jefe del Estado

07/09/2023



Castelar en 1874.

Hace 150 años, tal día como hoy, pero un domingo 7 de septiembre de 1873, Emilio Castelar y Ripoll era elegido

presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, máxima magistratura del Estado.

No es lugar este y momento de biografiar a Castelar (Cádiz, 1832-San Pedro del Pinatar, 1899) ni en lo personal ni en lo profesional ni mucho menos en su trayectoria política. Libros, artículos, tratados y hasta entradas suficientemente contrastadas de la enciclopedia libre "Wikipedia" aportan abundante información de fácil alcance y comprensión para quién esté interesado.

La dimisión de Nicolás Salmerón, tercer presidente de la República en tan solo 7 meses, cuya labor de gobierno había conseguido, a excepción de Málaga y Cartagena, atajar y acabar con el movimiento cantonalista en todo el país, motivó la elección de una nuevo presidente.

El día 7 de septiembre de 1873, día de su 41 cumpleaños, Emilio Castelar fue investido por las Cortes como presidente del Poder Ejecutivo, recibiendo el apoyo de los diputados de la derecha republicana y del centro derecha de Salmerón, obteniendo 133 votos frente a los 67 conseguidos por el republicano federalista Pi y Margall.

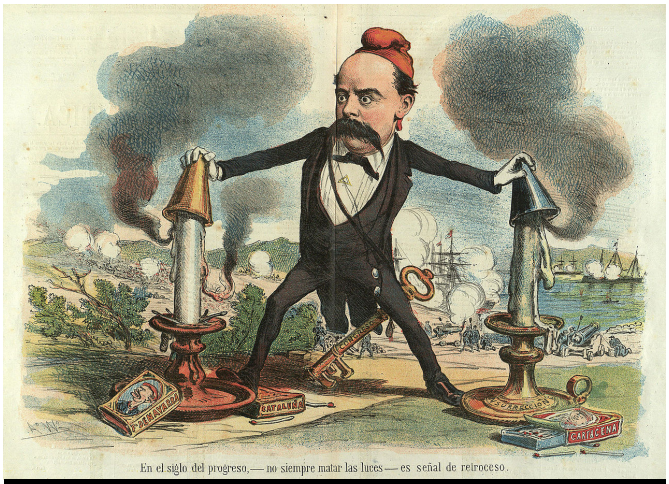


Caricatura política en la revista satírica "La Flaca" en la que aparece Castelar como maestro instructor de los alumnos regionalistas en los necesarios principios patrios.

Hombre de firmes convicciones democráticas y religiosas, dos días después de su designación (9 de septiembre), y con unos claros objetivos políticos, obtuvo de las Cortes la concesión de facultades extraordinarias para combatir a los carlistas y la rebelión cantonal que desangraban a España. Poderes que se vieron ampliados el 21 de septiembre, con la concesión de mayores poderes extraordinarios como la suspensión de las sesiones parlamentarias hasta el 2 de enero, que le permitieron gobernar por decreto sin tener que dar explicaciones ni responder ante las Cortes. Atribuciones "cuasi dictatoriales", al modo de la Roma republicana, que le permitieron adoptar medidas necesarias para mantener el orden, garantizar la supervivencia de la República y evitar la desintegración del Estado. Así reorganizó el cuerpo de artillería, disuelto unos meses antes; dotó al Ejército de unos nuevos 200.000 mil hombres mediante la movilización de reservistas y la convocatoria de una nueva leva de soldados, además de la incorporación de unos nuevos 35.000 guardias civiles y de la reorganización de la milicia urbana, purgada previamente de republicanos federalistas. Todo ello, complementado con la obtención de un empréstito de 100 millones de pesetas para hacer frente a los gastos bélicos para combatir a los carlistas en el Norte, Cataluña y el Maestrazgo; a los cantonalistas de Málaga y Cartagena; y a los independentistas en Cuba (Guerra de los Diez Años, 1868-1878).

Con el reforzamiento del Ejército buscó el apoyo de los conservadores y de los republicanos unitarios de Cristino Martos. El hecho de que Castelar se apoyase en militares claramente monárquicos (Martínez Campos, Pavía y otros) hizo que perdiera el apoyo y confianza de sus correligionarios republicanos como Salmerón (centro), que pasó a liderar la oposición a Castelar en el Congreso. La frontal oposición del federalista Pi y Margall (izquierda) y del moderado Salmerón motivaron una moción de censura el 2 de enero de 1874.

Tras un arduo e intenso debate parlamentario en la madrugada del 3 de enero se votó la cuestión de confianza al gobierno, siendo derrotado Castelar por 100 votos a favor y 120 en contra. Resultado que obligó a Castelar a dimitir. Tras lo cual se hizo un receso de la sesión durante cual Pi y Margall, Salmerón y Figueras se reunieron para acordar quién iba a presidir el gobierno.



Caricatura política en la revista satírica "La Madeja Política" en la que aparece Castelar apagando los fuegos de las insurrecciones carlistas de Navarra y Cataluña y cantonalista de Cartagena (noviembre, 1873)

A las siete menos cinco de la mañana se reanudó la sesión y cuando se estaba iniciando la votación de investidura del nuevo gobierno se supo que las tropas

Pavía habían rodeado el edificio del Congreso y el propio general se encontraba en la plaza frente al edificio. Dos ayudantes suyos le entregaron una nota a Salmerón, presidente de las Cortes, que decía: «Desaloje el local».

A continuación penetraron en el edificio los soldados del regimiento de Mérida, seguidos por los guardias civiles encargados de la custodia del edificio. Hubo disparos al aire en los pasillos para que los diputados aceleraran el abandono del hemiciclo. Uno de los últimos en salir fue el todavía presidente del Poder Ejecutivo Emilio Castelar, a quien se acercaron dos diputados de la extrema derecha monárquica y republicana unitaria para pedirle, por encargo del general Pavía, que asistiera a la reunión que iba a convocar este para formar un "gobierno nacional", a lo que Castelar se negó.

Como el tribuno eldense rehusó el ofrecimiento del general Pavía para que presidiera el «gobierno nacional» que él proponía porque no estaba dispuesto a mantenerse en el poder por medios antidemocráticos la presidencia del Poder Ejecutivo de la República la asumió el líder del Partido Constitucional el general Serrano, quien se fijó como objetivo prioritario acabar con la rebelión cantonal y con la Tercera Guerra Carlista.

* * * * *

Ah!, se me olvidaba: ¡Aviso a navegantes!. Todos sabemos que don Emilio Castelar nació en la gaditana plaza de la Candelaria, pero no podemos negar sus propias palabras, fiel reflejo de su sentimiento hasta el final de sus días, cuando al referirse a Elda lo hacía diciendo "Mi pueblo". Por tanto, no será este cronista quién niegue tal sentimiento de paisanaje eldense a tan ilustre personaje, pues por la misma norma varios cientos de eldenses pasarían *ipso facto* a ser alicantinos por haber visto los primeros rayos de sol en el Hospital General de Alicante; por no hablar de aquellos miles de eldenses que se sienten como tales aun habiendo nacido en diferentes poblaciones de Alicante, Albacete, Murcia, Granada, etcétera. Pues ya lo dice el refrán: "Uno no es de donde nace, sino de donde pace". Por tanto, ¡Allá con su conciencia, los defensores de la pureza de sangre eldense!



Caricatura política en la revista satírica "La Madeja Política" (enero, 1874)